

**INFORME DEL SEÑOR FRANCISCO XAVIER MENENDEZ YCAZA GERENTE GENERAL Y
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA INMOBRUL S.A.**

Señores Miembros de la Junta Ordinaria de Accionistas de INMOBRUL S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en concordancia con la Resolución Número 92.1.4.3.0013, pongo a vuestra consideración, el siguiente informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.

1. En el año 2014 la compañía no ha generado ingresos gravados, dado a que no opero.
2. Esta administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
3. En el ámbito Administrativo y Legal, no han acontecido hechos extraordinarios dignos de mencionarse
4. Respecto a lo económico la compañía concretó la venta el bien inmueble que poseía en la Urb. Las Riberas.
5. Así mismo se procedió con la compra de un departamento en la localidad de Punta Blanca, provincia de Santa Elena, por un valor de \$68,000.
6. Esta administración se permite recomendar, no desmayar en los esfuerzos por reanudar las actividades en el siguiente año.

Señores accionistas, espero que el presente informe de labores haya satisfecho plenamente cualquier inquietud que ustedes pudieran tener respecto al manejo Administrativo y Financiero que el suscrito ha dado en la Empresa.

Agradezco la confianza que me han brindado.



FRANCISCO MENENDEZ YCAZA
GERENTE GENERAL